



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
ESTRATÉGICO – GESTIÓN DE CALIDAD Y VOZ DEL USUARIO
FORMATO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - PERSONA JURIDICA

CÓDIGO: ET-CA-FT-022
VERSIÓN: 02
FECHA: 2017-08-22

SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT *

FECHA:	2022-03-28	CIUDAD:	Bogotá	DEPARTAMENTO:	Bogotá
--------	------------	---------	--------	---------------	--------

Distiguído Cliente: Con el diligenciamiento de este formulario nos permitira adelantar el Proceso de Conocimiento del Cliente, de conformidad con el Numeral 5.2.2.2.1, de la Circular Externa No 009 de 2016, de la Superintendencia Nacional de Salud. La realizacion de este proceso es de caracter obligatorio para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, como entidad sometida al Control y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud, y forma parte de las Políticas de la Entidad enmarcadas dentro del Sistema de Administracion del Riesgo de Lavado de Activos y Financiacion del Terrorismo.

CLASE O TIPO DE VINCULACION LA EMPRESA (MARCA CON X)

☐ ASEGURADOR	☐ PROVEEDOR	☐ CONTRATISTA	☐ PARTICULAR	☐ OTRO	CUAL:
-------------------------------------	------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------	-------

I. DATOS DE LA PERSONA JURIDICA

RAZON SOCIAL:	DAR SOLUCIONES SAS			NIT:	900336119-5
REPRESENTANTE LEGAL:	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRES:		
	OSORIO	SEGURA	RUBEN DARIO		
CEDULA DE CIUDADANÍA	☒	NUMERO:	LUGAR DE EXPEDICION	FECHA EXPEDICION AAAA/MM/DD	
CEDULA DE EXTRANJERÍA	☐	1.018.423.709	BOGOTÁ	30/03/2007	
FECHA NACIMIENTO AAAA/MM/DD	LUGAR NACIMIENTO:		DEPARTAMENTO:	NACIONALIDAD (1):	NACIONALIDAD (2):
1989-03-28	BOGOTÁ		BOGOTÁ	COLOMBIANO	
DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:	CIUDAD:	DEPARTAMENTO:	PAIS:	TELEFONO/FAX	
CR 46 141 22 OF 304	BOGOTÁ	BOGOTÁ	COLOMBIA		
CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO:			PORTAL/PAGINA INTERNET:		
facturacion@darsoluciones.net					
DIRECCION SUCURSAL/AGENCIA:	CIUDAD:	DEPARTAMENTO:	PAIS:	TELEFONO/FAX	
CR 46 141 22 OF 304	BOGOTÁ	BOGOTÁ	COLOMBIA	2322358	

TIPO DE EMPRESA:	ACTIVIDAD ECONOMICA:				
☐ PUBLICA ☐ MIXTA ☒ PRIVADA ☐ EXTRANJERA	☐ INDUSTRIAL ☐ COMERCIAL ☐ ASEGURADOR ☒ SERVICIOS	☐ AGRICOLA ☐ FARMACEUTICA ☐ TRANSPORTES	☐ SERVICIOS DE SALUD ☐ SERVICIOS FINANCIEROS ☐ OTRA,	CUAL: <div></div>	
INFORMACION TRIBUTARIA RESPONSABLE:	RENTA/CREE	(SI) ☒ (NO) ☐	IVA	(SI) ☒ (NO) ☐	L.C.A. (SI) ☒ (NO) ☐
GRAN CONTRIBUYENTE	SI ☐ NO ☒	AGENTE RETENEDOR		SI ☒ NO ☐	AGENTE AUTORETENEDOR
				SI ☐ NO ☒	

II. DECLARACION PERSONA PUBLICAMENTE EXPUESTA (PEPS)

POR SU CARGO O ACTIVIDAD ADMINISTRA O TIENE A SU CARGO EL MANEJO DE RECURSOS PUBLICOS	SI ☐ NO ☐
POR SU CARGO O ACTIVIDAD EJERCE ALGUN GRADO O TIPO DE PODER PUBLICO	SI ☐ NO ☐
POR SU ACTIVIDAD, OCUPACION U OFICIO, GOZA DE RECONOCIMIENTO PUBLICO GENERAL	SI ☐ NO ☐
ES USTED SUJETO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN OTRO PAIS DIFERENTE A COLOMBIA	SI ☐ NO ☐
Si contestó afirmativamente alguna de las anteriores preguntas, por favor, especifique:	

III. IDENTIFICACION DE ACCIONISTAS, SOCIOS, ASOCIADOS QUE SEAN TITULARES DE MAS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL, APORTE O PARTICIPACION

NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL (DE REQUERIR UTILICE ANEXO)	% PARTICIPACION	TIPO DE IDENTIFICACION	NUMERO IDENTIFICACION
PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA	100,00%	C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ NI ☐ OTR ☐	19.245.534
		C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NI ☐ OTR ☐	
		C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NI ☐ OTR ☐	
		C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NI ☐ OTR ☐	



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
ESTRATÉGICO – GESTIÓN DE CALIDAD Y VOZ DEL USUARIO
FORMATO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - PERSONA JURIDICA

CÓDIGO: ET-CA-FT-022
VERSIÓN: 02
FECHA: 2017-08-22

IV. INFORMACION FINANCIERA

INGRESOS OPERACIONALES MENSUALES	\$25.641.519	ACTIVOS TOTALES	\$ 1.259.704.900
INGRESOS NO OPERACIONALES MENSUALES	0	PASIVOS TOTALES	\$407.567.627
EGRESOS OPERACIONALES MENSUALES	\$ 20.733.024	PATRIMONIO	\$852.137.273
EGRESOS NO OPERACIONALES MENSUALES	167.183		
CONCEPTO INGRESOS NO OPERACIONALES:	RENDIMIENTOS	DIFERENCIA EN CAMBIO	
CONCEPTO EGRESOS NO OPERACIONALES:	GASTOS FINANCIEROS	DIFERENCIA EN CAMBIO	

V. ACTIVIDAD DE OPERACIONES INTERNACIONALES

REALIZA TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA:			SI ☐	NO ☒		
IMPORTACIONES ☐	EXPORTACIONES ☐	INVERSIONES ☐	Especifique cual: <div></div>			
OPERACIONES DE REDESCUENTO ☐	LEASING ☐	TRASFERENCIAS ☐				
PRESTAMOS MODENA EXTRANJERA ☐	PAGOS SERVICIOS ☐	OTRAS ☐				
TIPO PRODUCTO	Nº DEL PRODUCTO	ENTIDAD	MONTO OPERACIÓN	CIUDAD	PAIS	MONEDA

VI. DECLARACION DEL ORIGEN DE LOS DINEROS /FONDOS

Declaro expresamente que:

1. Los recursos que posee la Empresa provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupacion, oficio, actividad o negocio):

2. Las actividades realizadas por la Empresa se efectuan dentro del Marco Legal. Los recursos que posee NO provienen de actividades ilicitas de conformidad con elCodigo Penal Colombiano.

3. La información suministrada en este formulario es veraz y verificable, y me obligo a actualizarla cuando así se requiera.

4. Cláusula para apoderados: Certifico que toda la informacion suministrada y de la cual no soy titular ha sido obtenida de acuerdo con los parametros establecidos legalmente.

5. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato NO se destinaran a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.

VII. DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Original Certificado de Existencia y Representacion Legal con vigencia no superior a noventa (90) días, expedido por la Camara de Comercio.

2. Fotocopia del Registro Unico Tributario RUT.

3. Fotocopia del documento de identificacion del Representante legal de la Empresa.

4. Fotocopia Declaracion de Renta del ultimo periodo gravable declarado.

5. Estados Financieros del ultimo periodo disponible, expedidos de conformidad con las normas vigentes, certificados y/o dictaminados segun sea el caso.

APODERADO

Adjunta poder debidamente firmado con reconocimiento ante Notario Publico.

VIII. AUTORIZACION DE USO DE INFORMACION

CONSIDERACIONES

1. Que los datos personales solicitados en el presente formulario de Conocimiento del Cliente son regidos atendiendo las disposiciones e instrucciones impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud y los estandares internacionales para la Prevencion y el Control del Lavado de Activos y la Financiacion del Terrorismo.

2. Que conforme a los dispuesto en el literal b) del artículo 2 de la Ley1581 de 2012, las disposiciones que buscan la protección de datos personales y que se encuentran contenidos en dicha disposición, no son aplicables a las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, por lo que en principio su utilizacion no requeriría de una autorización de su titular, la cual proviene de la Ley.

3. Que los datos personales adicionales para el estudio técnico del riesgo se tratan observando las disposiciones legales vigentes.

4. Que los datos tambien seran tratados para fines comerciales, razon por la cual procedo a emitir la siguiente:

AUTORIZACION



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
ESTRATÉGICO – GESTIÓN DE CALIDAD Y VOZ DEL USUARIO
FORMATO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - PERSONA JURIDICA

CÓDIGO: ET-CA-FT-022
VERSIÓN: 02
FECHA: 2017-08-22

Para efectos de la presente autorización, entiéndase por LA ESE, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, con Nit 900.959.048-4, ubicada en la Calle 9 No 39-46, teléfono 7560505. Cualquier entidad o Unidad Prestadora de Servicios de Salud, controlada directa o indirectamente por la misma Entidad antes mencionada.

Declaro expresamente:

I. Que para efectos de acceder a la contratación y/o prestación de servicios por parte de la ESE y/o alguna de sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, debidamente habilitadas, suministramos nuestros datos para todos los fines precontractuales y contractuales que comprende las actividades de prestación de servicios de salud.

II. Que la ESE y/o Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, me han informado, expresamente:

1. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Mis datos personales serán tratados por la ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, para las siguientes finalidades: a) El trámite de solicitud de vinculación como consumidor, cliente, deudor, contraparte contractual y/o proveedor de bienes y servicios. b) El proceso de negociación de contratos con la ESE y/o alguna de sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, incluyendo la determinación de tarifas y análisis y selección de riesgos. c) La ejecución y el cumplimiento de contratos que celebre. d) El control y la prevención del riesgo. e) La liquidación y pago de cuentas. f) Todo lo que involucre la gestión integral de los bienes y servicios contratados. g) Controlar el cumplimiento de los requisitos para acceder a los servicios de salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud. h) La elaboración de estudios técnicos, estadísticas, encuestas, análisis de tendencias del mercado y, en general estudios técnicos del sector salud. i) Envío de información relativa a encuestas de satisfacción de clientes y usuarios y ofertas comerciales de venta de servicios de salud y otros servicios relacionados con la salud. j) Realización de encuestas sobre satisfacción en los servicios prestados por la ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud. k) Envío de información de Sujetos de tributación en los Estados Unidos al Internal Revenue Service (IRS) y/o a la -Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia - DIAN en los términos del Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA), o a las normas que lo modifiquen y a las reglamentaciones aplicables. l) Intercambio de información en virtud de tratados y acuerdos internacionales suscritos por Colombia. m) La prevención y control de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

2. El tratamiento podrá ser realizado directamente por citada Entidad o por los encargados del tratamiento que ella considere necesarios.

3. USUARIOS DE LA INFORMACIÓN: Que los datos suministrados podrán ser compartidos, transmitidos, entregados, transferidos o divulgados para las finalidades mencionadas a: a) Las personas jurídicas que tienen la calidad de asociadas o vinculadas a la ESE y/o Unidades Prestadoras de Servicios de Salud. b) Los operadores necesarios para el cumplimiento de derechos y obligaciones derivados de los contratos celebrados con la ESE y/o las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, tales como call center, investigadores, compañías de asistencia médica, abogados internos y externos, entre otros. c) Los clientes y contrapartes que intervengan en el proceso de celebración, ejecución, terminación y liquidación de contratos de compra-venta de bienes y servicios. d) Las personas con las cuales la ESE y/o Unidades Prestadoras de Servicios de Salud adelantes gestiones para efecto de la celebración de contratos de seguros y/o reaseguros. e) A la UIAF, Fasecolda, ya cualquier otra persona jurídica legalmente autorizada para la administración de bases de datos para efectos de la prevención y control de fraudes, la selección de riesgos y control de requisitos para acceder al Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como para la elaboración de estudios técnicos y estadísticos.

4. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN A TERCEROS PAÍSES: Que en determinadas situaciones es necesario realizar transferencias internacionales de mis datos para cumplir con las finalidades del tratamiento.

5. DATOS SENSIBLES: Que son facultativas las respuestas a las preguntas que me han hecho o me harán sobre datos personales sensibles, de conformidad con la definición legal vigente. En consecuencia, no he sido obligado a responderlas, que lo he hecho de manera voluntaria, por lo que autorizo expresamente para que se lleve a cabo el tratamiento de datos sensibles, en especial, los relativos de la salud y los datos biométricos. En todo caso, para efectos del presente formulario de conocimiento del cliente o contraparte, se debe tener en consideración que el capítulo XI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y Circular Externa 009 de la Superintendencia Nacional de Salud, exigen las mismas.

6. DATOS PERSONALES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: Que son facultativas las respuestas a las preguntas sobre datos de niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, no hemos sido obligados a responderlas.

7. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN: Que como titular de la información, nos asisten los derechos previstos en la Ley 1266 de 2008 y 1581 de 2012. En especial, el derecho a conocer, actualizar, rectificar, revocar y suspender las informaciones que se hayan recogido sobre mí.

8. RESPONSABLES Y ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO DE LAS INFORMACIONES: Que los responsables del tratamiento de la información son la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, cuyos datos de contacto se incluyeron en el encabezado de esta autorización. En todo caso, los encargados del Tratamiento de los datos que se compartan, transfiera, transmitan, entreguen o divulguen, en desarrollo de los previsto en el literal e) del numeral 3 anterior, serán: a) La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud (**Calle 9 No 39-46, Bogotá DC, Teléfono 7560505 E-mail: dirfinanciera@subredsuroccidente.gov.co** y cualquier otra persona jurídica legalmente autorizada para la administración de bases de datos para efectos de la prevención y control del fraude.

9. AUTORIZACIÓN: De manera expresa, AUTORIZAMOS el tratamiento de los datos personales incluidos los sensibles y autorizo, de ser necesario, la transferencia nacional e internacional de los mismos, por las personas, para las finalidades y en los términos que nos fueron informados en el presente documento.

IX. FIRMA Y HUELLA

COMO CONSTANCIA DE HABER LEIDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACION QUE HE SUMINISTRADO ES EXACTA Y VERIDICA EN TODAS SUS PARTES Y FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO

Firma Cliente / Representante Legal



Huella Índice Derecho

X. INFORMACION DE ENTREVISTA

XI. INFORMACION DE VERIFICACION DE INFORMACION

1. Fecha		2. Ciudad		1. Fecha		2. Ciudad	
3. Nombre del funcionario o Asesor:				3. Nombre y Cargo de quien verifica:			
4. Lugar de la Entrevista:				4. Lugar de la verificación:			
5. Observaciones:				5. Observaciones:			
6. Resultado de la Entrevista:		ACEPTADO ☐	RECHAZADO ☐	6. Firma y cédula:			
7. Firma y Cédula							

DAR SOLUCIONES SAS
NIT: 900,336,119-5
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2023
(cifras expresadas en pesos colombianos)



ACTIVO	NOTAS	
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente a efectivo	NOTA 3	106.358
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	NOTA 4	1.127.795.365
Inventarios corrientes	NOTA 5	75.698.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1.203.599.723</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedad planta y equipo (neto)	NOTA 6	68.520.864
Depreciacion Acumulada		-12.415.687
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>56.105.177</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1.259.704.900</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Proveedores Nacionales	NOTA 7	719.950
Pasivos por impuestos corrientes	NOTA 8	46.074.300
Costos y gastos por pagar	NOTA 9	468.900
Beneficios a Empleados	NOTA 10	3.039.236
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>50.302.386</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivos financieros	NOTA 11	284.395.363
Pasivo por Impuestos otras vigencias	NOTA 12	72.869.878
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>357.265.241</u>
TOTAL PASIVOS		<u>407.567.627</u>
PATRIMONIO		
Capital emitido	NOTA 13	759.000.000
Revaluaciones		
Reservas legales	NOTA 14	5.689.574
Resultados del ejercicio		31.292.656
Resultados de ejercicios anteriores		56.155.043
TOTAL PATRIMONIO		<u>852.137.273</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1.259.704.900</u>

PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
Representante Legal

EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador Publico T.P. 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS
NIT: 900,336,119-5
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
A DICIEMBRE 31 DE 2023
(cifras expresadas en pesos colombianos)



INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	NOTA 15	304.362.621
INGRESOS ACTIVIDADES TIC		22.587.450
DEVOLUCION EN VENTAS		19.251.838
(-) COSTO DE VENTAS	NOTA 16	184.565.387
UTILIDAD BRUTA		123.132.847
 GASTOS DE ADMINISTRACION	 NOTA 17	 64.230.908
UTILIDAD OPERACIONAL		58.901.939
 OTROS INGRESOS		 -
GASTOS FINANCIEROS	NOTA 18	1.554.101
GASTOS DE INTERESES	NOTA 18	452.100
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		56.895.738
 PROVISION IMPUESTO DE RENTA	 NOTA 19	 19.913.508
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS		36.982.229
 RESERVA LEGAL		 5.689.574
UTILIDAD NETA		31.292.656

PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
Representante Legal

EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador Publico T.P. 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2023
(cifras expresadas en pesos colombianos)



	SALDO DIC 2022	CAPITALIZACION	APROPIACION RESERVA	TRASLADO UTILIDAD	DISTRIBUCION UTILIDADES	UTILIDAD DEL EJERCICIO	SALDO A 31 DICIEMBRE 2023
CAPITAL SOCIAL	759.000.000,00	0					759.000.000
RESERVAS	10.210.008,00			-4.520.434			5.689.574
RESULTADO DEL EJERCICIO	56.155.043,00			24.862.387		-	31.292.656
RESULTADO DE EJERCICIOS ANT	-			0	-	56.155.043	56.155.043
REVALUACIONES	-						-
TOTAL PATRIMONIO	825.365.051	-	-	20.341.954	-	56.155.043	852.137.273

PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
Representante Legal

EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador Publico T.P. 109.078-T

DAR SOLUCIONES S.A.S
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2023
(cifras expresadas en pesos colombianos)



FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION

Recaudos recibidos de clientes	248.452.500	
Pago a proveedores y acreedores	-17.452.120	
Pago gastos y costos	-25.421.000	
Pago beneficios a empleados	-83.002.753	
Valor recibido por reintegro por impuestos	-	
Impuestos pagados	4.758.420	
FLUJO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>127.335.047</u>

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

Prestamos a terceros y empleados	-145.520.100	
Valor recibido por prestamos a terceros y empleados	14.542.100	
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		<u>-130.978.000</u>

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION

Prestamos recibidos	17.450.000	
Pago de prestamos e intereses	-4.854.500	
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		<u>12.595.500</u>

AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

		<u>8.952.547</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO		<u>9.058.905</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		<u>106.358</u>

PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
Representante Legal

EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador Publico T.P. 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS QUE TERMINAN EL 31 DICIEMBRE de 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. NOTA 1 INFORMACION DE LA ENTIDAD.

La Empresa DAR SOLUCIONES SAS Nit 900.336.119-5, es una sociedad por acciones simplificada, su domicilio principal es en la ciudad de Bogotá D.C. (Colombia) en la calle 130 # 50 – 60 piso 3, constituida mediante documento privado de asamblea de accionistas del 27 de enero de 2010, bajo el número 01357078 del libro IX.

Su objeto social principal la realización de compra, venta, comercialización e instalación de hardware, software, electrónicos, equipos de precisión, de telecomunicaciones, computadores, impresoras, accesorios y partes, con los a tipo de mercancía y artículos relacionados, con los anteriores elementos. El alquiler de equipos, de enseñanza y consultoría de redes, hardware, software y afines.

En él ejercicio de su objeto social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios o convenientes para su logro y desarrollo, tales como: servir como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades, importar y exportar conforme a la ley aduanera, comprar, vender, producir, distribuir, agenciar y comercializar dentro o fuera del país, productos y materias prima utilizada en el desarrollo de las actividades principales de la sociedad, enunciadas en el literal anterior.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica o acto lícito de comercio, tanto en Colombia como en el extranjero La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

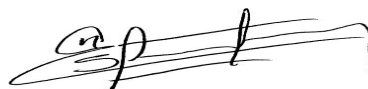
2. NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES.

2.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.



PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
C.C. 19.245.534
Representante Legal



EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador público TP 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS QUE TERMINAN EL 31 DICIEMBRE de 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y reguladas en Colombia bajo el decreto 3022 de 2013.

2.2 Moneda Funcional

Los estados financieros de DAR SOLUCIONES S.A.S., son presentados en pesos colombianos, que a su vez es su moneda funcional, en función del ambiente económico en el que opera.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

2.4 Instrumentos Financieros

2.4.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

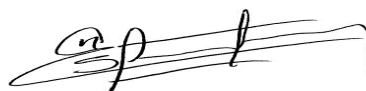
Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales. Se miden inicialmente a su precio de transacción. En el evento en el que el plazo de pago se amplíe más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo y corto plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.



PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
C.C. 19.245.534
Representante Legal



EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador público TP 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS QUE TERMINAN EL 31 DICIEMBRE de 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

2.4.2 Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales.

2.4.3 Otros pasivos no financieros

Bajo el concepto de otros pasivos no financieros, se reconocen las deudas que son medidas al costo debido a su origen y al plazo de pago.

2.4.4 Pagos anticipados

Los pagos anticipados están conformados principalmente por: arrendamientos, seguros, compras de bienes, servicios de mantenimiento y otros pagos cancelados por anticipado.

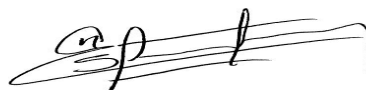
Los pagos anticipados se clasifican dentro de los activos corrientes, ya que se espera recibir el bien o servicio pagado dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa. Se reconocen inicialmente por su valor pagado en efectivo y posteriormente, cuando se presten los servicios o se obtengan los bienes o beneficios del pago hecho por anticipado se liquidan contra el gasto respectivo.

2.5 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.



PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
C.C. 19.245.534
Representante Legal



EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador público TP 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS QUE TERMINAN EL 31 DICIEMBRE de 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Elemento	Años de vida útil
Equipo de Computación y Comunicación	5 Años
Muebles y Enseres	10 Años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

2.6 Arrendamientos

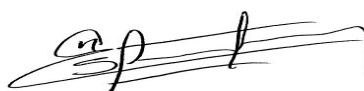
Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la compañía.



PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
C.C. 19.245.534
Representante Legal



EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador público TP 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS QUE TERMINAN EL 31 DICIEMBRE de 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

2.7 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la compañía proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

La compañía reconoce dentro de sus estados financieros los beneficios a los empleados a corto plazo, es decir los que espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa, en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Su medición se hace al costo en el momento y se reconoce en los resultados en el momento que surge la obligación.

2.8 Pasivos por impuestos

Los pasivos por impuestos se miden al costo debido a que representan deudas tributarias de corto plazo.

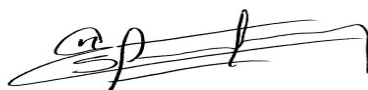
2.9 Impuesto a las Ganancias Corriente y diferido

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto a las ganancias diferido.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Cuando corresponde la compañía constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.



PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
C.C. 19.245.534
Representante Legal



EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador público TP 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS QUE TERMINAN EL 31 DICIEMBRE de 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos del estado de situación financiera y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

2.10 Capital Emitido y prima en colocación

El capital emitido representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas. La prima en colocación de acciones se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal. Cualquier costo de operación asociado con la emisión de acciones se deduce de la prima de la acción, neto de cualquier beneficio por impuesto sobre las utilidades relacionado.

2.11 Reservas legales

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la asamblea general de accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir planes de expansión o necesidades de financiamiento.

El código de comercio obliga a la compañía a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital aportado. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de reserva en exceso del 50% del capital suscrito.



PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
C.C. 19.245.534
Representante Legal



EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador público TP 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS QUE TERMINAN EL 31 DICIEMBRE de 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

2.12 Ganancias (Perdidas) Acumuladas

Representa los resultados netos acumulados en los periodos contables anteriores, neto de los dividendos decretados a los accionistas. En adición, con base en la sección 35 “Adopción por primera vez” las utilidades retenidas incluyen los efectos generados por la adopción inicial de las NIIF/IFRS en DAR SOLUCIONES S.A.S., al 1 de enero de 2016.

2.13 Inventarios

Los Inventarios son activos:

- a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación,
- b) En proceso de producción para luego ser vendidos
- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en la prestación de servicios.

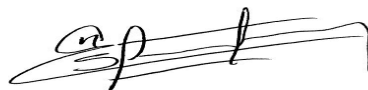
Los inventarios estarán constituidos por activos que se posean por más de un periodo, ya sean activos biológicos o asociados a la actividad económica que sean generados a punto de cosecha o sean comercializados, los cuales deberán reconocerse al valor razonable y medirse al costo o al VNR valor neto realizable.

2.14 Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes

Esta política contable ha de ser aplicada considerando las actuales provisiones generadas por la compañía a la fecha de la emisión de esta política y en particular se aplicará en la contabilización de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.



PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
C.C. 19.245.534
Representante Legal



EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador público TP 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS

**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS QUE TERMINAN EL 31 DICIEMBRE de 2023**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- 1) Se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- 2) Es probable que DAR SOLUCIONES S.A.S. tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- 3) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La salida de recursos, u otro suceso cualquiera, se considerará probable siempre que haya mayor posibilidad de que se materialice, considerando los parámetros que se indican a continuación:

Prácticamente seguro	> =	90%	Pasivo
Probable (más que	> =	50%	Provisión
Posible	< =	49%	Pasivo Contingente
Remoto	< =	10%	Sin Efecto Revelar

No deben reconocerse provisiones por pérdidas futuras derivadas de las operaciones. Sin embargo, si se tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones.

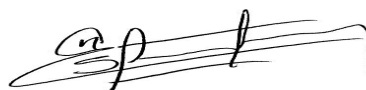
2.15 Ingresos de Actividades Ordinarias

2.15.1 Servicios y ventas

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con prestación de servicios o cualesquiera que tengan relación conexas con el objeto social de la compañía.



PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
C.C. 19.245.534
Representante Legal



EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador público TP 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS QUE TERMINAN EL 31 DICIEMBRE de 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

2.15.2 Intereses

Los ingresos de actividades ordinarias, derivados del uso por parte de terceros de activos que producen intereses, deben ser reconocidos de acuerdo con las bases establecidas en el siguiente párrafo, siempre que:

1. Sea probable que reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
2. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política para Instrumentos Financieros.

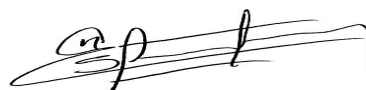
2.15.3 Reconocimiento de gastos

La compañía DAR SOLUCIONES S.A.S., reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos financieros, económicos y sociales en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

DAR SOLUCIONES S.A.S., reconoce los gastos en el estado de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el reconocimiento de un gasto tiene lugar de forma simultánea al reconocimiento del incremento del pasivo como los salarios, impuestos, gastos financieros, etc. o la reducción del activo como es el caso de las depreciaciones, amortizaciones, etc. Además, se reconoce un gasto de forma inmediata en el estado de resultados cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.



PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
C.C. 19.245.534
Representante Legal



EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador público TP 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS QUE TERMINAN EL 31 DICIEMBRE de 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Notas explicativas a los Estados financieros.

3. NOTA 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 incluyen los siguientes componentes:

	CUENTA	SALDO
890.927.034	COLTEFINANCIERA 735329	57.549
800.037.800	CONFIAR 380067595	48.809
	TOTAL	106.358

El efectivo de las cuentas ahorros de los bancos enumerados en el cuadro anterior no tiene restricciones de uso, y cumple con los criterios de reconocimiento para ser un equivalente de efectivo de acuerdo con el párrafo 7.2 del libro de NIIF para Pymes.

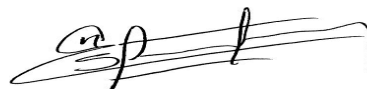
4. NOTA 4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar efectivo

El detalle del rubro es el siguiente:

- (1) Corresponden a los deudores nacionales de la compañía, en las diferentes líneas de negocio, en estas cuentas por cobrar fueron evaluadas al final del periodo sobre el que se informa para determinar si tenían evidencia objetiva de deterioro de acuerdo con los criterios de pérdida incurrida formulado en la sección 11 Instrumentos financieros Reconocimiento y medición, a los cliente actuales se les realizo la caracterización para así determinar el riesgo, lo cual está incluido en el modelo de deterioro que



PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
C.C. 19.245.534
Representante Legal



EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador público TP 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS QUE TERMINAN EL 31 DICIEMBRE de 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

tiene DAR SOLUCIONES S.A.S. el saldo reflejado de este activo financiero corresponde a \$69.878.417

- (2) Las cuentas por cobrar a socios y accionistas hacen referencia a la cuenta de los socios de la entidad por diversos conceptos las cuales al cierre del periodo presentan saldo \$ 834.320.276, estas cuentas por cobrar cumplen con los criterios para determinar si tenían evidencia objetiva de deterioro de acuerdo con los criterios de perdida incurrida formulado en la sección 11 Instrumentos financieros Reconocimiento y medición.
- (3) Las cuentas por cobrar a proveedores hacen referencia a los recursos pagados a nuestros proveedores que tienen mercancía pendiente por entregar, se tienen en cuenta los anticipos realizados a dichos proveedores, por un valor de \$ 192.158.871.
- (4) Los anticipos de impuestos y contribuciones hacen referencia a los importes por descontar de retención en la fuente, retención de IVA, entre otros por valor de \$21.909.215.
- (5) Las cuentas por cobrar a trabajadores hacen referencia a los recursos pagados a nuestros trabajadores que tienen dineros pendientes por entregar, se tienen en cuenta los anticipos realizados a dichos trabajadores, por un valor de \$ 9.528.526.

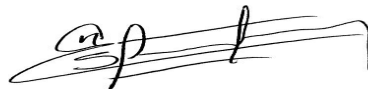
5. NOTA 5. INVENTARIOS CORRIENTES

La compañía realizo el análisis de la medición de los inventarios como lo estipula el párrafo 13.5 de la sección Inventarios, tomando el menor entre el costo y el valor neto realizable, así mismo para identificar el costo de adquisición se tomó en cuenta el párrafo 13.11 Sección 13 en el que menciona los costos capitalizables al Inventario de acuerdo con la política definida por DAR SOLUCIONES S.A.S.

La discriminación del rubro se detalla a continuación:



PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
C.C. 19.245.534
Representante Legal



EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador público TP 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS QUE TERMINAN EL 31 DICIEMBRE de 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Los inventarios de comercialización en la compra y venta para el desarrollo de su actividad, teniendo en cuenta que cuentan con un sistema de rotación permanente, presenta un saldo al cierre del ejercicio por un valor de \$75.698.000, al cierre del ejercicio contable.

6. NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se discriminan todos los elementos de propiedad planta y equipo que cumplen con los criterios de reconocimiento de la Sección 17 P17.4, son activos controlados, para el uso de la entidad, sus valores residuales son 0% y las vidas útiles para efectos de depreciación se realizan de acuerdo con las definiciones de la política.

Dentro de los saldos presentados no se encuentran los activos de menor cuantía los cuales están definidos de acuerdo con la política, los saldos se encuentran conciliados con la base de activos, los activos continúan con las vidas útiles definidas en el balance de apertura.

Se realizó la revisión de los indicadores de deterioro de los activos de acuerdo con la sección 27 deterioro de los activos, los cuales no presentan importancia relativa en su resultado.

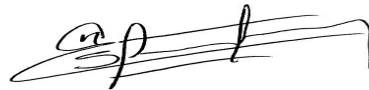
La depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la definición que se estipula en la política para todos los elementos de propiedad planta y equipo.

Este rubro está compuesto por las siguientes clases de activos:

Los activos fijos representados en la contabilidad de la compañía, medidos a valores razonables y depreciados por línea recta, reflejan un saldo final de \$68.520.864.



PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
C.C. 19.245.534
Representante Legal



EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador público TP 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS QUE TERMINAN EL 31 DICIEMBRE de 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

7. NOTA 7. PROVEEDORES NACIONALES

Los detalles del rubro se relacionan a continuación:

Los proveedores nacionales y extranjeros hacen referencia a las obligaciones adquiridas por la compra de insumos y servicios, al cierre del periodo la compañía presenta un saldo de \$719.950.

8. NOTA 8. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a los saldos de impuestos corrientes que quedaron por pagar a la dirección de impuestos y aduanas nacionales por parte de la compañía por retención en la fuente, de renta y complementarios, IVA y Otros y presenta un saldo de \$46.074.300.

9. NOTA 9. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Los detalles del rubro se relacionan a continuación:

Los costos y gastos hacen referencia a las obligaciones adquiridas por la compra de insumos y servicios, al cierre del periodo la compañía presenta un saldo de \$468.900.

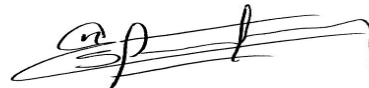
10. NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los detalles del rubro se relacionan a continuación:

Los beneficios a empleados hacen referencia a las obligaciones a empleados, al cierre del periodo la compañía presenta un saldo de \$3.029.236.



PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
C.C. 19.245.534
Representante Legal



EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador público TP 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS QUE TERMINAN EL 31 DICIEMBRE de 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

11. NOTA 11. PASIVOS FINANCIEROS

El pasivo financiero de bancos nacionales corresponde a obligaciones adquiridas por conceptos de pagarés créditos financieros con las entidades a continuación citadas en el cuadro por valor \$284.395.363, los cuales están programados para cancelar dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes

IDENTIFICACION	BENEFICIARIO	SALDO
890.903.938	BANCOLOMBIA	51.562.300
800.037.800	BANCO AGRARIO	154.381.863
860.034.130	BANCO DE DAVIVIENDA	78.451.200
	TOTAL	284.395.363

12. NOTA 12. PASIVO POR IMPUESTOS OTRAS VIGENCIAS

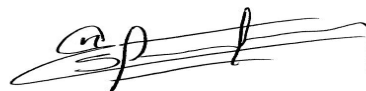
Corresponde a los saldos de impuestos corrientes que quedaron por pagar a la dirección de impuestos y aduanas nacionales por parte de la compañía por retención en la fuente, de renta y complementarios, IVA y Otros y presenta un saldo de \$72.869.878

13. NOTA 13. CAPITAL EMITIDO

El detalle de este rubro consiste en acciones ordinarias totalmente pagadas a 31 de diciembre de 2023 y su monto es de \$759.000.000. se ve una disminución comparada al año anterior por concepto de pago a sus acreedores varios.



PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
C.C. 19.245.534
Representante Legal



EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador público TP 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS QUE TERMINAN EL 31 DICIEMBRE de 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

14. NOTA 14. RESERVAS LEGALES

El saldo de reservas obligatorias del 10% a 31 de diciembre de 2023 es de \$31.292.656.

15. NOTA 15. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos generados por la compañía provienen de diferentes conceptos relacionados con el desarrollo del modelo de negocio, las líneas de negocio cumplen con los criterios de reconocimiento de la sección 23 ingresos ordinarios, ya que se han transferido los riesgos y beneficios, los ingresos brutos fueron de \$304.362.621, y \$22.587.450 de ingresos correspondiente al uso de espectro electromagnético, el cual es controlado por las TIC.

16. NOTA 16. COSTOS DE VENTAS

Los costos de ventas en los que se incurrieron al cierre del ejercicio contable, comprenden \$184.565.387 de costo de mercancías.

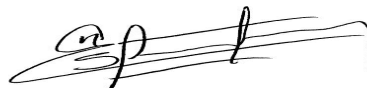
17. NOTA 17. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos administrativos están discriminados en el siguiente cuadro y su totalidad de este rublo es de \$64.230.908.

Gastos de Personal	32.456.200
Honorarios	3.254.000
Arrendamiento	1.754.000
Impuestos	3.256.895
Seguros	1.786.500
Gastos legales	3.256.200
Gastos de viajes	4.562.300



PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
C.C. 19.245.534
Representante Legal



EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador público TP 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS QUE TERMINAN EL 31 DICIEMBRE de 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Depreciaciones	12.415.687
Diversos	1.489.126
GASTOS DE ADMINISTRACION	64.230.908

18. NOTA 18. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros se detallan de la siguiente forma, \$1.554.101 diversos, \$452.100 de gastos de intereses.

19. NOTA 19. PROVISION DE IMPUESTOS

GASTO DE IMPUESTO DE RENTA

Los cálculos correspondientes a el impuesto de renta de acuerdo con los criterios establecidos fiscales el cual tiene como sustento técnico la proforma del cálculo, corresponden a \$ 19.913.508 de renta del año fiscal 2023, teniendo en cuenta que se estima su valor bajo la norma fiscal aplicable, según decreto 2649.

20. NOTA 20. CONVERGENCIA NORMA INTERNACIONAL

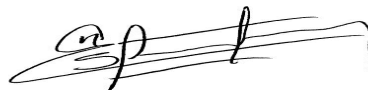
Los estados financieros separados de DAR SOLUCIONES S.A.S., han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF-Pymes), las cuales se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF, las cuales están incorporadas en la Ley 1314 de 2009 y en el Decreto 3023 de 2013, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 2 serán emitidos al 31 de diciembre de 2016.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales para DAR SOLUCIONES S.A.S., son los estados financieros separados.



PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
C.C. 19.245.534
Representante Legal



EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador público TP 109.078-T

DAR SOLUCIONES SAS
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS QUE TERMINAN EL 31 DICIEMBRE de 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

21. NOTA 21 ASPECTOS JURÍDICOS

Las personas cuyos nombres figuren inscritos en el correspondiente registro mercantil como gerentes principales y suplentes serán los representantes de la sociedad para todos los efectos legales, mientras no se cancele su inscripción mediante el registro de un nuevo nombramiento.

La junta directiva y el representante legal presentarán a la asamblea, para la aprobación o no, del estado de situación financiera de cada ejercicio, por lo cual se deben tener en cuenta los documentos que exige el artículo 446 del código de comercio.

22. NOTA 22 HECHOS POSTERIORES

En el año gravable 2018 la empresa fue víctima de hurto, pero al no tener el certificado de no recuperación emitido por las autoridades competentes, no es posible realizar las respectivas imputaciones contables, por lo demás no se generaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2023.

23. NOTA 23 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

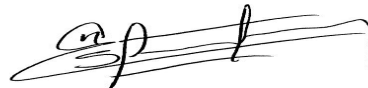
Todas las operaciones realizadas con accionistas, administradores y junta directiva se realizaron en condiciones de mercado. Durante el año 2023 no se realizaron transacciones de compra o venta con los accionistas, pero si hubo cuentas por cobrar y cuentas por pagar con vinculados económicos.

24. NOTA 24 CONTINGENCIAS

La compañía no presentó ninguna contingencia durante el año 2023, ni presento novedades en cambios de las políticas contables aplicables al modelo de negocio, así como ningún tipo de actividad diferente a las que genera su actividad.



PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA
C.C. 19.245.534
Representante Legal



EDWARD FERNANDO SANCHEZ SUAREZ
Contador público TP 109.078-T